

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE TELECOMUNICACIONES Y CORREOS

BASE LEGAL :

Decreto de Ley No.1053, Ley Creadora el Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR) publicado en La Gaceta, Diario Oficial, No.137 del 12 de junio de 1982 y Ley General de Telecomunicaciones y Servicios Postales, publicado en La Gaceta, Diario Oficial No.154 del 18 de agosto de 1995.

Decreto Ejecutivo No.131-2004, publicado en La Gaceta, Diario Oficial del 4 de enero del 2005, Reforma al Reglamento de la Ley General de Telecomunicaciones y Servicios Postales.

OBJETIVOS Y/O FUNCIONES :

Normar, regular, planificar técnicas, supervisar, aplicar y controlar el cumplimiento de las Leyes y Normas que rigen la instalación, interconexión, operación y prestación de los Servicios de Telecomunicaciones y Servicios Postales.

Administrar y regular el espectro de frecuencias radioeléctricas, así como también el otorgamiento de concesión, licencia, permiso o certificado de registro a empresas interesadas en prestar servicios de telecomunicaciones y servicios postales o hacer uso de frecuencias del espectro radioeléctrico.

ALCANCES ESPERADOS PARA EL AÑO 2017 :

Establecer disposiciones y emitir actos administrativos que promuevan la libre competencia, el uso eficiente y eficaz de los recursos escasos y el respeto de los derechos y deberes de los usuarios y operadores.

Asegurar que los operadores y prestadores de servicios cumplan con las disposiciones legales y administrativas vigentes.

Impulsar y fomentar el acceso a los servicios de telecomunicaciones y tecnologías de la información y las comunicaciones a los habitantes de las zonas rurales o de bajos ingresos.

OPERACIONES CONSOLIDADAS (Córdobas)

CONCEPTO	REAL 2015	ESTIMADO 2016	PROGRAMADO 2017
I. INGRESOS TOTALES	424,164,650	452,942,510	477,100,000
A. INGRESOS CORRIENTES	424,164,650	452,942,510	477,100,000
Ingresos de Operaciones	403,096,540	431,128,250	453,400,000
Otros Ingresos	21,068,110	21,814,260	23,700,000
II. GASTOS TOTALES	538,837,800	467,506,390	525,805,770
A. GASTOS CORRIENTES	338,765,900	360,766,860	380,805,000
Remuneraciones	146,426,150	158,504,770	168,234,530
Bienes y Servicios	158,311,610	165,993,890	172,762,340
Transferencias	33,752,460	35,940,020	39,338,250
Intereses		-	209,000
Otros Gastos	275,680	328,180	260,880
B. GASTOS DE CAPITAL	200,071,900	106,739,530	145,000,770
Formación Bruta de Capital	200,071,900	106,739,530	145,000,770
SUPERAVIT O DEFICIT CORRIENTE (IA - IIA)	85,398,750	92,175,650	96,295,000
III. SUPERAVIT O DEFICIT TOTAL (I - II)	(114,673,150)	(14,563,880)	(48,705,770)
IV. NECESIDAD DE FINANCIAMIENTO	114,673,150	14,563,880	48,705,770
B. Financiamiento Externo Neto	114,643,370	14,563,880	48,705,770
C. Financiamiento Interno Neto	29,780	-	-